

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes 23 de Mayo de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.633

PLUMA Y TIJERA

LOS EVANGÉLICOS

El presidente de las congregaciones evangélicas —léase protestantes— ha formulado una reclamación al Rey exponiéndole las persecuciones de que los adeptos son objeto en varias provincias, y afirmando que el artículo 11 de la Constitución está infringido. Pero en la solicitud que dirigen a S. M. por conducto del Gobierno, enumeran los establecimientos de enseñanza que fundaron y sostienen, los alumnos que educan, las casas de beneficencia á que atienden, etc.

Esta enumeración demuestra, á nuestro modo de ver, que la reclamación de los evangelistas debe de tener escaso fundamento, si es que tiene alguno; porque si pueden fundar escuelas y colegios, instalar casas de beneficencia, abrir capillas y ejercitar otros derechos, prueba evidente es de que tienen libertad para ello, que nadie les cohibe, pues que todas esas instituciones se han establecido y funcionan al amparo de la Constitución y de las leyes.

No existe, pues, infracción alguna del artículo 11, y lo prueba el mismo asunto de la capilla evangélica de Barcelona, cuya apertura nadie impidió, á pesar de todo, en cuanto sus fundadores se atuvieron al cumplimiento de la ley, que habían infringido, faltando á sabiendas á uno de sus preceptos.

En este país, cumpliéndose un precepto legal, nadie es molestado por sus creencias ó ideas religiosas, pero también dice la Constitución que la religión del Estado es la católica, y los evangelistas deben tener en cuenta una cosa y otra, para ampararse de la ley en lo que les favorece y también para cumplirla fielmente en aquella parte en que limita su derecho. La ley es ley para todos.

Lo que puede haber en esa reclamación será quizá la intención de ver de sacar algún provecho de la agitación promovida por la cuestión de la carta al cardenal Casañas; pero este es un asunto que ni por su fondo, ni por su aspecto se presta á ningún intento de coartar la libertad consagrada por la Constitución, sino de un punto de procedimiento relacionado con la conducta del Gobierno.

Seguramente que esas persecuciones de que al parecer se quejan los evangélicos, se referirán á los sucesos que alguna vez ocurren en esta ó aquella localidad. Que aparece un pastor, y en vez de hallar obedientes ovejas encuentra gañanes que le acometen y quieren molarle á trancazos las costillas. Pero áncas que también suele ocurrirles á los agentes ejecutivos de contribuciones cuando van á practicar diligencias de embargo.

Nosotros, respetando la libertad de todos y el derecho de cada uno, bien

quisiéramos que todos los ciudadanos españoles fuesen personas letradas, para que esos pastores evangélicos encontrasen, en vez de fanáticos creyentes dispuestos á molerles las costillas, ilustrados contrincantes que opusiesen razonamientos á razonamientos. Pero, hoy por hoy, es imposible: nuestros campesinos, hombres de fe ciega y de procedimientos poco diplomáticos, sienten amenazadas sus creencias, consideran ofendida la religión en que fueron criados y comulgan, y ayunos de teología y de moral parlada, emplean medios primitivos para combatir al enemigo.

Es sensible que eso ocurra; pero en esos hechos no hay infracción alguna del artículo 11, porque esas gentes sencillas no tienen noticia de la Constitución, ni saben que es eso de la tolerancia religiosa.

Y esto no es un fenómeno nuevo ni siquiera extraño. Bien saben los evangélicos, que los otros evangelistas, aquellos que llevaron la buena nueva por todo el mundo, encontraron frecuentemente iguales y aun peores contratiempos.

Por estos mundos

LA LEYENDA DE LA VIÑA

Es oriental, naturalmente. Un día Baco, siendo todavía muchacho, se puso en viaje para ir á Nascia.

El camino era largo y el muchacho, fatigado, sentóse para descansar.

Mirando al suelo, vió á sus pies una pequeña hierba, y le pareció tan bella que pensó en cogerla para plantarla después en su jardín.

Arrancó a y la cogió en la mano, pero como el sol calentaba mucho, tuvo miedo de que se le secase la planta antes de llegar á casa.

Pensando en esto, vió en el suelo un hueso de pájaro: lo cogió é introdujo en él la planta prosiguiendo luego su camino.

En la mano del joven dios, la hierba crecía tan rápidamente, que bien pronto sobresalió del hueso de pájaro.

Persistiendo en el temor de que el sol pudiera sacarla, buscó en torno suyo, y viendo un hueso de león introdujo en éste el hueso de pájaro con la planta. Pero ésta seguía creciendo de tal modo, que pronto resultó insuficiente el hueso de león para contenerla. Entonces, Baco, habiendo hallado un hueso de asno más grande que el del león, introdujo éste con el de pájaro y la planta en aquel.

Así llegó Baco á Nascia.

Pero cuando quiso plantar la singular hierba vió que las raíces se habían adherido tan perfectamente en torno de los tres huesos de pájaro, de león y de asno, que para separarlos de ésta sería preciso romperlos. En vista de lo que plantó la cosa tal cual se hallaba.

La planta creció rápidamente. Con

gran gozo de Baco, sacaba la planta racimos maravillosos. El dios expresó uno de éstos é hizo el primer vino y lo dió á probar á los hombres.

Y fué entonces Baco testigo de un prodigio: en cuanto que empezaban los hombres á beber se ponían á cantar como pájaros; cuando ya bebían más, transformábanse por lo bravos en leones; pero cuando bebían con exceso su cabeza se cala mirando al suelo, como la de los borricos.

ESPIGUEO

DE LA PENÍNSULA

Madrid 20.—La «Gaceta» inserta hoy las disposiciones siguientes:

Real decreto nombrando la comisión conservadora de la A'hambra de Granada; otro estableciendo la jubilación forzosa á los 70 años, en el cuerpo de archiveros; otro jubinando á varios individuos del citado cuerpo; otro declarando exentos del impuesto de transportes al arroz, alubias y lentejas. No se exceptúan los llamados granos de viento, salvados y demás cereales similares; otro disponiendo que el 20 de Junio comiencen los exámenes de ingreso en Aduanas.

Reales órdenes de Instrucción pública, de escaso interés.

Madrid 20.—En la embajada alemana se ha celebrado la recepción que, según costumbre, se verifica al tercer día de la llegada del embajador. Este y el Sultán cambiaron las cordiales y corteses frases de rigor en estas ceremonias.

Madrid 20.—Se ha prohibido la manifestación federal para descubrir la lápida á Pi y Margall.

Esta medida ha motivado grandes disgustos.

Madrid 20.—Telegrafían de Gibraltar que anoche hubo una magnífica retreta militar en honor de la reina Alejandra.

Madrid 20.—El gobernador civil ha autorizado por fin á los federales para que puedan asistir mañana al acto de descubrir la lápida de Pi y Margall formando grupos separados que no pasen de 20 personas.

Madrid 20.—Con el objeto, seguramente, de ponerse de acuerdo respecto al propósito de constituir una situación mixta si cae el Gobierno actual, el señor Maura conferenció ayer largamente con los señores Rodríguez San Pedro y Allendesalazar.

Madrid 20.—Se da por hecha, aunque no está resuelta oficialmente, la boda de don Alfonso XIII con la princesa de Connaught.

Madrid 20.—Con objeto de no dar el viaje del Rey á París un alcance que

realmente no tiene, está resuelto decididamente que el presidente del Consejo no acompañará al Monarca.

Madrid 20.—Para la reparación de los cables de Africa, el Rey ha firmado hoy la concesión de un crédito de 300.000 pesetas.

Madrid 20.—Han pedido los comerciantes que se les computen como días de feria todos los domingos de este mes para los efectos del descanso. Los obreros, en cambio, se oponen, pidiendo el estricto cumplimiento de la ley. Resolverá el asunto el alcalde.

Madrid 20.—Ha negado el señor González Besada que fuese cierto que se reunieran los representantes diplomáticos de las misiones protestantes, en Madrid para comisionar al embajador inglés, á fin de que pidiera explicaciones á Villaverde sobre lo de la capilla evangélica de Barcelona. Añadió, tratando de esto, que España tiene una Constitución por que registre, sin que tenga nadie derecho á intrometirse en asuntos interiores.

Respecto á la supuesta visita girada al Ayuntamiento de Málaga, á causa del desbarajuste que allí reina, dijo también el ministro que se había dado orden de hacer dicha visita, y que el gobernador le había pedido permiso para ello. Dijo además que no es solo dicho Ayuntamiento donde hay desbarajuste, sino en otros muchos de España.

Añadió luego el señor Besada:

A mí me consta que ya está nombrado el delegado que ha de ir á Málaga, para inspeccionar aquel Ayuntamiento; probablemente será un alto funcionario de Gobernación.

Parece también que está nombrado el nuevo alcalde de Málaga.

Madrid 20.—Ha visitado á los señores González Besada, García Alix y Vellido, una comisión de Sevilla, para dar las gracias á los tres por sus disposiciones encaminadas á remediar la crisis agraria.

Madrid 20.—Ha negado el subsecretario de la Presidencia que se haya entregado mensaje alguno al señor Villaverde, por lo de la capilla evangélica de Barcelona.

Madrid 20.—Ha dicho el ministro de Hacienda que á medida que se van suscribiendo las obligaciones del Tesoro, se va reintegrando al Banco, y que en el balance próximo aparecerán todos reintegrados.

Madrid 20.—Frente al Círculo Federal se formará mañana, á las diez, la comitiva que irá á descubrir la lápida conmemorativa de Pi y Margall, en la casa número 15 de la calle de Aranda.

Madrid 20.—Telegrafían de Las Palmas que el señor Cobian salió á visitar

Fuerte Ventura y Lanzarote.

El ministro de Marina salirá esta noche en el «Numancia» para Cádiz.

Madrid 20.—En la Presidencia se reunieron, a las siete, los ministros de Hacienda, Gobernación, Instrucción pública, Gracia y Justicia y Guerra.

Ha manifestado el de Gracia y Justicia, al entrar, que no había recibido la renuncia del padre Nozalada, y el doctor Cortezo ha dicho que renunciaba al viaje de hoy a Córdoba.

Asegúrase que en la reunión se ha tratado de la redacción de un documento sobre la interpretación del artículo 11 de la Constitución, y que se ha examinado el mensaje que han dirigido a Villaverde los protestantes de Madrid.

El señor Cortezo confirmó que no va a Córdoba, a la salida de la reunión.

Madrid 20.—El director de la estación Enotécnica de Villafranca del Panadés, D. Claudio Oliveras, ha sido nombrado para auxiliar al delegado regio señor Girona, en los trabajos de la Conferencia agrícola internacional de Roma.

DEL EXTRANJERO

París 19.—Comunican de Chalons que durante las maniobras militares que se celebrarán ante D. Alfonso XIII y M. Loubet, se prohibirá terminantemente la entrada al público por ser la jornada solamente militar.

No se repartirán invitaciones para asistir a él.

París 19.—Por el ministerio de la Guerra de Inglaterra se ha acordado fijar para el día 9 de Junio la gran revista militar que en obsequio del Rey de España se celebrará en Aldershot.

París 19.—Telegrafían de Cherburgo que se hacen grandes preparativos para la visita de D. Alfonso a aquella capital.

Los particulares pintan las fachadas de las casas, haciéndose lo propio con los edificios oficiales.

También se está adornando el puerto y las principales calles de la población.

París 19.—Los vendedores preparan gran cantidad de escudos, trofeos y banderas españolas, francesas e inglesas.

París 19.—Se encuentra gravemente enfermo el copoado banquero de esta capital D. Alfonso Rotschild.

París 20.—Telegrafían de Sanghai que los alemanes empezaron a tender un cable entre Tung-Pao y aquel puerto sin autorización del Gobierno chino.

París 20.—Según telegramas de Londres los deshielos han ocasionado grandes daños en Corea, habiendo quedado destruido el puente que construyeron los rusos sobre el río Touben.

París 20.—La misión francesa que ha de concurrir a la boda del primogénito del emperador Guillermo estará compuesta por el general Lacroix, gobernador militar de Lyon, el contraalmirante De Marolles, el diputado Arago, el coronel Sapant, del cuarto militar de M. Loubet, y el secretario de la Embajada alemana agregado al gabinete de M. Delcassé.

Londres 20.—Despachos de los corresponsales de diversos periódicos concuerdan en la inminencia de una nueva batalla en la Manchuria.

Según el «Times» (Tokio) los rusos ocupan un frente de combate de 42 millas, desde Yehulin hasta Sidarien. Las fuerzas japonesas avanzan en tres columnas. De la misma procedencia telegrafían al «Standard» que ambos ejércitos están en contacto en toda la línea, y que fué rechazado el ataque de una columna rusa a 20 millas Norte de Hinkiatun.

En Moscú corría anoche el rumor de que se había entablado ya la batalla general.

París 20.—Ninguna noticia del paradero y evoluciones de las escuadras beligerantes en el mar de China.

En Tokio se presume que la mayor parte de la escuadra rusa aparecerá hoy o mañana en el estrecho de Fukién (canal de Formosa) para hacer escala en los puertos chinos de Amoy o Fu-tchen.

Parece que anteaño fueron avistados barcos rusos desde la isla de Hainan, sobre el golfo de Tonkio.

Asegúrase que las dificultades que a última hora encontró el almirante Rojstvenski en la Indochina, han imposibilitado el carboneo de la escuadra rusa que a estas horas navegaría en muy malas condiciones.

Repítase lo que indiqué desde un principio respecto de la táctica del almirante Togo, que consistirá, como siempre, en ataques de torpederos apoyados por las fuertes unidades de su escuadra, sin exponerlas directamente al fuego del enemigo.

París 20.—Sobre el plan de operaciones navales de los rusos, dice «Courrier Européen» en una correspondencia de San Petersburgo bajo el título de «Alexief en el Kamtchatka?»:

«El czar y el almirantazgo alientan curiosas ilusiones. Su último plan de guerra naval es este: Rojstvenski no se ha de preocupar tanto en alcanzar Vladivostoch, como en destruir tantos barcos japoneses como pueda. Algunas de sus unidades lograrán quizás abrirse paso hasta Vladivostock, donde se cuenta con que quedarán embotelladas por parte de la prensa japonesa. Y mientras tanto, la nueva escuadra irá a fondear en Petropavlosk, península del Kamtchatka, en el Extremo Norte.

«El almirante Alexief tomará el mando de esta fuerza naval y aniquilará la escuadra japonesa apostada frente a Vladivostock, en combinación con los barcos encerrados en el puerto.

«¿Cuál será la nueva escuadra? Pues, comprenderá los acorazados argentinos, los cruceros chilenos y varias unidades menores compradas en diversos puntos.

«Para esta escuadra se han establecido ya considerables depósitos de carbón en el Kamtchatka.

«Pero, desgraciadamente, esta escuadra no se halla aún a la disposición de Rusia. Las negociaciones entabladas con Turquía, para que se enaigara del papel de intermediaria y se llevase los barcos bajo su bandera, no han dado resultado apesar de la tática aquiescencia de Alemania.

«Precisamente quedaron rotas las negociaciones a los cuatro días de haber sido divulgadas por «Le Courrier Européen». El almirante Abaza no sa-

be ya que hacer, después de haber dispuesto de sumas enormes y de los plenos poderes del Czar.

«Ahora no queda ninguna otra combinación, y parece increíble que el Czar se obsiese en proseguir una empresa, cuya imposibilidad material ha de parecerle evidente.»

Saigon 20.—El almirante Jonquières, jefe de las fuerzas navales en la Indochina francesa, ha marchado otra vez a bordo de un crucero con rumbo desconocido, probablemente para dirigir la vigilancia de las aguas jurisdiccionales.

París 20.—También de Moscú vienen rumores nuevos, que nadie autoriza, suponiendo que se entabó ya la gran batalla en Manchuria, añadiendo que los japoneses se retiran lentamente acosados por los rusos.

París 20.—Ha empezado el deshielo en el teatro de la guerra, haciendo mucho daño en la península de Corea.

Están inundados vastos espacios.

Ojeada a la prensa

M. CHARLEY.

«CIUDADANO DE TOLON.»

Tolon 16.

Al día siguiente de celebradas las entusiastas fiestas llamadas de Argel-Tolon y a consecuencia de los generosos donativos hechos por Mr. C. L. Charley a los pobres de la ciudad, el Consejo municipal habla acordado dar el título de ciudadano de Tolon al creador de la Copa del Mediterráneo.

El acto de los ediles toloneses se explica por la promesa dada de señalar a Tolon como punto de llegada a todas las carreras de la Copa. Así es que después de haber sido aprobado por el prefecto del departamento de Var el acuerdo, con toda solemnidad, el alcalde de Tolon, sus adjuntos y consejeros, dieron oficialmente esta tarde a Mr. Charley su título de hijo adoptivo de la ciudad. Es de notar que el último ciudadano al cual se concedió este título no fué otro que el almirante Avelan, el grande y simpático actor del pacto Cronstad-Toulon.

Después de una calorosa alocución de Mr. Escartefique, alcalde, justificando la decisión de los concejales, interpuso de los sentimientos de la población, Mr. C. L. Charley ha contestado con un conmovedor discurso.

«Lo dicho, especialmente:

«La historia de la humanidad es la de la lucha emprendida por la inteligencia y la previsión contra los elementos hostiles. Gracias a la excelente organización de la carrera y al concurso decidido de la marina, la horrosa tempestad del 13 de Mayo no ha ocasionado sino pérdidas materiales. La mar desentendada no ha podido dominar el valor de los luchadores. Puedo afirmarlo y proclamarlo, ella no detendrá el impulso del constructor.»

Y Mr. Charley ha terminado así:

«El voto del Consejo municipal ha creado entre vosotros y yo lazos insolubles.»

Ha sido aplaudido, y aun esta tarde cuando ha tomado el tren para París, han sido numerosos los gritos de: «Viva Charley!» con los cuales ha sido saludado.

LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO

La Orden del Santo Sepulcro, de la que acaba de ser nombrado oficial el emperador Guillermo II por el cardenal Kopp en nombre del patriarca de Jerusalén, es la más antigua de las Ordenes de Caballería, a pesar de lo cual no consta en las listas de las Ordenes autorizadas en Francia.

El gran maestro encargado de conceder la cruz roja y la cinta negra es el patriarca de Jerusalén, personaje augusto, pero desprovisto de todo carácter real y de toda delegación soberana.

Lo más extraordinario es que la Orden tiene origen francés; el rey Luis VII estableció la maestría en Saint-Samson, en Orleans. En 1254 la Santa Capilla de París fué elegida para sede de la Orden, continuando en esta forma hasta 1789.

Luis XVIII renovó la institución el 19 de Agosto de 1814, proclamándose a sí mismo gran maestro, pero el patriarca de Jerusalén, que se había aprovechado de la revolución, para asumir la propiedad de la Orden abolida en Francia, protestó, y después de un prolongado cambio de notas, Luis XVIII cedió y renunció a ser gran maestro, por acta del 11 de Agosto de 1825.

El 10 de Diciembre de 1847 la Santa Sede delegó también sus derechos en el patriarca.

El regalo de la gran cruz al emperador de Alemania es solo un prólogo; desde el mes de Noviembre se estaba negociando este asunto, para nombrar gran maestro a Guillermo II, con el derecho de crear caballeros y dignatarios. El Emperador, gran maestro de la Orden del Santo Sepulcro, será casi rey de Jerusalén.

Luis XVIII se equivocó al renunciar los antiguos derechos de Francia.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Victory Taltavull con la asistencia de los concejales Sres. Vincent Victory; Pons Mascaró; Carreras Orfila; Carreras Amador; y Blanca.

Primeramente se dió lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, siendo aprobada en todas sus partes.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana se acordó resolver que la Corporación municipal es incompetente para tomar acuerdo en la solicitud de D. Bartolomé Sturla Seguí y otros pidiendo se obligue a la Compañía Mahonesa de vapores «La Marítima» a trasladar el depósito de carbón que tiene establecido en los almacenes del Andén de Levante a otro punto donde el polvillo no moleste ni perjudique al tercero, por haber sido este mismo asunto ya resuelto en otra ocasión por el Sr. Gobernador civil de la Provincia, quedando con dicha resolución terminada la vía gubernativa.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda se acordó conceder a D. Juan Saura Travesí, ayudante interino del Institute de esta ciudad, como remuneración por los trabajos que tiene prestados en la enseñanza de los primero y segundo cursos de Latín e Historia universal, una gratificación a razón de setenta y cinco pesetas mensuales.

Se acordó quedar enterado de varias cuentas.

Se dió cuenta de una instancia de D. Juan Gomila Cánovas en solicitud de autorización para colocar un toldo en la fachada de la casa núm. 52 de la calle de Cifuentes. El Ayuntamiento acordó acceder á lo que solicita con sujeción á lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

Se dió cuenta de una instancia de D. Francisco Calafat Farfant pidiendo autorización para colocar un boiler en el frontis de la casa núm. 66 de la calle de Gracia. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana.

Se dió cuenta de una instancia de don Antonio Mayol Carbonell solicitando se le autorice instalar en el almacén núm. 167 de la Carretera de Mahón á Ciudadela un motor á gas de 16 caballos de fuerza para dedirarlo á la mollienda de trigos. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana é Ingeniero de obras públicas.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda y Policía urbana una instancia de D. Cristobal Thomas Taltavull solicitando se acuerde pagarle de los fondos municipales la suma de 91'65 pesetas que por sobreprima de seguro de incendios ha tenido que satisfacer el recurrente á la Compañía francesa «El Fénix», asegurado en un almacén de cereales de su propiedad, á consecuencia de haberse depositado por disposición de la Alcaldía una pastida de cajas de motonafta, en el almacén contiguo al que tiene asegurado el solicitante.

Se acordó aprobar la liquidación del coste de construcción de varias aceras.

Salí del salón de sesiones el Sr. Carreras Orfila.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. María Pascual Juanico en solicitud de autorización para levantar doce ó trece hiladas de sillares la fachada de la casa n.º 28 de la calle de los Frailes é introducir reformas en la misma.

Entra el Sr. Carreras Orfila.

Se acordó pase á estudio de la Comisión de Hacienda una comunicación del Sr. Director de la Colección legislativa de España invitando al Ayuntamiento á que se suscriba á dicha publicación.

Se acordó conceder tres meses de licencia al concejal Sr. Berresdías para poder atender á asuntos particulares.

Igualmente se acordó conceder un mes de licencia al Sr. Alcalde para ausentarse de esta isla.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Municipal se acordó que el concejal D. Antonio Tuduri Monjo se encargue del despacho de la tercera tenencia durante el tiempo que use la licencia el tercer Teniente de Alcalde Sr. Vidal Palliser.

A petición propia se acordó continuar en el padrón de vecinos de esta ciudad á D. Ignacio Mendez Alzola y familia.

Se acordó pase á estudio de la Comisión de Hacienda la relación de partidas fallidas al impuesto de cédulas personales correspondiente al año 1904, presentada por el Sr. Recaudador de contribuciones de esta ciudad.

Se acordó proceder á la formación del oportuno presupuesto extraordinario para poder atender á las obras de construcción del nuevo mercado general, fijando en 80.000 pesetas la cantidad necesaria para realizar mejoras tan importantes.

Entra el Sr. Fosseti.

A propuesta del Sr. Vincent Victory se acordó prorogar hasta el día treinta de Junio próximo venidero el plazo voluntario de cobranza del arbitrio municipal establecido sobre tejados que vierten sus aguas á la vía pública.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y se levantó la sesión.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda y Policía urbana una instancia de D. Cristobal Thomas Taltavull solicitando se acuerde pagarle de los fondos municipales la suma de 91'65 pesetas que por sobreprima de seguro de incendios ha tenido que satisfacer el recurrente á la Compañía francesa «El Fénix», asegurado en un almacén de cereales de su propiedad, á consecuencia de haberse depositado por disposición de la Alcaldía una pastida de cajas de motonafta, en el almacén contiguo al que tiene asegurado el solicitante.

Se acordó aprobar la liquidación del coste de construcción de varias aceras.

Salí del salón de sesiones el Sr. Carreras Orfila.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. María Pascual Juanico en solicitud de autorización para levantar doce ó trece hiladas de sillares la fachada de la casa n.º 28 de la calle de los Frailes é introducir reformas en la misma.

Entra el Sr. Carreras Orfila.

Se acordó pase á estudio de la Comisión de Hacienda una comunicación del Sr. Director de la Colección legislativa de España invitando al Ayuntamiento á que se suscriba á dicha publicación.

Se acordó conceder tres meses de licencia al concejal Sr. Berresdías para poder atender á asuntos particulares.

Igualmente se acordó conceder un mes de licencia al Sr. Alcalde para ausentarse de esta isla.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Municipal se acordó que el concejal D. Antonio Tuduri Monjo se encargue del despacho de la tercera tenencia durante el tiempo que use la licencia el tercer Teniente de Alcalde Sr. Vidal Palliser.

A petición propia se acordó continuar en el padrón de vecinos de esta ciudad á D. Ignacio Mendez Alzola y familia.

Se acordó pase á estudio de la Comisión de Hacienda la relación de partidas fallidas al impuesto de cédulas personales correspondiente al año 1904, presentada por el Sr. Recaudador de contribuciones de esta ciudad.

Se acordó proceder á la formación del oportuno presupuesto extraordinario para poder atender á las obras de construcción del nuevo mercado general, fijando en 80.000 pesetas la cantidad necesaria para realizar mejoras tan importantes.

Entra el Sr. Fosseti.

A propuesta del Sr. Vincent Victory se acordó prorogar hasta el día treinta de Junio próximo venidero el plazo voluntario de cobranza del arbitrio municipal establecido sobre tejados que vierten sus aguas á la vía pública.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y se levantó la sesión.

Entra el Sr. Carreras Orfila.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda y Policía urbana una instancia de D. María Pascual Juanico en solicitud de autorización para levantar doce ó trece hiladas de sillares la fachada de la casa n.º 28 de la calle de los Frailes é introducir reformas en la misma.

Entra el Sr. Carreras Orfila.

Se acordó pase á estudio de la Comisión de Hacienda una comunicación del Sr. Director de la Colección legislativa de España invitando al Ayuntamiento á que se suscriba á dicha publicación.

Se acordó conceder tres meses de licencia al concejal Sr. Berresdías para poder atender á asuntos particulares.

Igualmente se acordó conceder un mes de licencia al Sr. Alcalde para ausentarse de esta isla.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Municipal se acordó que el concejal D. Antonio Tuduri Monjo se encargue del despacho de la tercera tenencia durante el tiempo que use la licencia el tercer Teniente de Alcalde Sr. Vidal Palliser.

A petición propia se acordó continuar en el padrón de vecinos de esta ciudad á D. Ignacio Mendez Alzola y familia.

CARTERA DE MAHÓN

La campana mayor de la iglesia de Santa María ha sido bajada de su punto, para arreglar el contrapeso, que á causa del movimiento, se había aflojado algo.

Hoy hemos visto con satisfacción que se estaba arreglando el piso de la calle de Buenaire, que buena necesidad tenía de ello.

Las casas de la calle Puente del Castillo, podrán en adelante surtirse de gas, pues ya ha empezado la canalización para colocar los tubos conductores del fluido.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis pasó su pastoral visita á las parroquias de San Francisco y Nuestra Señora del Carmen, y á la ayuda-parroquia de la Concepción.

A 51 niños y 57 niñas administró ayer tarde el sacramento de la confirmación el Ilmo. Sr. Obispo, en la parroquia de Santa María, habiendo aprobado el acto D.ª Carolina Polo de Húcar, esposa del Sr. Comandante de Marina, y el Alcalde de esta ciudad D. Juan Victory.

Habiéndose presentado, esta mañana, á la venta en el mercado una partida de albaricoques que aun no se hallaban en la debida sazón, el veterinario Sr. Abadía ha dado la orden para que fuera retirada una mercancía que no podía menos de ser nociva para la salud.

El público ha visto con gusto la medida adoptada por el señor Abadía, y nosotros le felicitamos por el celo que despliega en el ejercicio de su importante cargo.

Igualmente encontramos muy acertada la conducta del alcalde señor Victory aprobando lo hecho por el señor Abadía, ya que según parece hablan alguien que no estaba conforme con la manera de pensar de los señores citados.

Terminada la remonta en esta isla, en el «Menorquín» han sido embarcados para Palma los dos caballos sementales, cuya parada se hallaba establecida en el pueblo de Mercadal.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Mañana miércoles, á las nueve y media de la noche, dará Mr. Schyrgens en el Instituto la anunciada conferencia de Literatura francesa, tratando de *Les Plaidours* de Racine.

En el escaparate de la acreditada camisería del Sr. Lucena sita en la calle Nueva, se hallan expuestas unas bonitas colecciones de fotografías y tarjetas postales del bote automóvil «Fiat X», «Premio Mahón» y embarcaciones y botes que tomaron parte en las regatas internacionales Argel-Mahón Tolon y batalla de flores que tuvo lugar en este puerto.

Para sufrir la condena de seis años en un presidio del Continente, ha salido para Palma esta tarde un sujeto, custodiado por una pareja de la guardia civil.

El Sr. Tesorero de la Beneficencia Domiciliaria ha recibido hoy de D. Ricardo de la Plaza 4 pesetas, producto de 20 banderolas procedentes del adorno de la Calle de Gracia.

Muy bien!
Carga embarcada en el vapor-correo «Menorquín» para Palma: 117 cajas queso; 6 bultos pieles; 2 bultos cuero; 40 bultos desperdicios; 1 caja sombreros; 1 caja quinceañal; 1 caja anzuelos; 1 lata cardenill; 2 cajas calzado; 5 bultos tegidos; 42 carneros y 43 becerros.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajol 23.—8 m. Barómetro 744'7 viento SO. fresco; mar rizada; cielo cubierto; horizontes nubosos.

Palma 23. Barómetro 755'20; viento OSO. fresco; mar marejada; cielo acalajado.

Pasajeros salidos para Palma á bordo del vapor-correo «Menorquín»: D. Joaquín Martínez; Mariano Ibañez; Juan Cuff; Juan Gándara; Vicente Sans y 11 más; Eduardo Iglesias; Alfonso Valero; 5 individuos de tropa; 2 guardias civiles y 1 preso; Lucía Landino; Juana Camps; Juan Vilalta; María Court; Celestino Feroandez; Margarita Mateu; Diego Gil; un sargento; Miguel Hernandez; Carlos Venturini y otro.—Total, 37.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS Madrid 22.—4 t.

4 por ciento interior.	78'20
Idem 5 por ciento.	97'00
Acciones Banco España.	424'50
Comp. Arrend. Tabacos.	408'50
Paris á la vista.	31'80 á 31'75
Londres á la vista.	00 00 á 00 00

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Basilio Miguel y Epifanio.
Santo de mañana.—Stos Torcuato y Susana virgen.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra del Remedio en San Francisco.

Estadística

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:
Día 14 Mayo.—1 ternero, 146 kilos, huerto del Sr. Aleñer (Ciudadela); 1 id., 109, José Vila (id.); 1 id., 178, ne Xenxa; 3 carneros, 43, Binisfua del Sr. Orfila; 3 id., 46, Le Palma; 4 id., 61, Cutaina de Mascaró, y 2 id., 22, son Vidal (Villa-Carlos)
Día 15.—1 vaca, 261 kilos, se Torra del Rey Vea (Villa-Carlos); 1 ternero, 226, Refal Rubi de Francisco (Alayor); 1 id., 124, Tomás Salfort; 1 id., 181, ses Uberr.

nas (Villa Carlos); 1 id., 139, propio; 1 ternera, 149, id.; 4 carneros, 59, se Turreta; 4 id., 40, estancia Bellver Vey (Alayor); 9 id., 162, 6 d'Alcaidús de Pedro (id.) y 3 de Binay, y 3 id., 42, estancia son Pons.
Día 16.—1 ternero, 171 kilos, son Blanch Nou (Alayor); 1 id., 217, St. Agustí Nou (S. Cristobal); 1 id., 277, Binimellar (Mercadal); 1 id., 84, es Turreto (Ciudadela); 1 ternera, 133, Binietap de Pedro (Villa-Carlos); 4 carneros, 56, se Turreta; 3 id., 51, Binifemis (Alayor); 11 id., 146, Pedro Sintes (Mercadal); 8 id., 137, 4 d'Alcaidús de Pedro (Alayor), 3 de Binay y 1 de Sant Jordi (Mercadal), y 2 cabras, 20, son Picart (id.).

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy
Máxima al sol 28'0°
Id. á la sombra 21'0°
Mínima. 11'3°

Nuestros telegramas

Madrid 23.
Los Gobernadores de Barcelona y Zaragoza han comunicado la insignificancia de los sucesos ocurridos en ambas poblaciones.
En Zaragoza hay tranquilidad.

Madrid 23.
La Reina Alejandra de Inglaterra llegó a Villagarcía, siendo saludada por las autoridades.

Madrid 23.
Son falsos los rumores que se han propalado acerca de la salud de su magestad el Rey.

Madrid 23.
El Almirantazgo ruso desmiente el relevo del almirante Rodjensvsky del mando de la escuadra del Extremo Oriente.

Madrid 23.
La escuadra japonesa al mando de Togo se halla refugiada en el estrecho de Corea, rehuendo el combate con la escuadra rusa.

Madrid 23.
Se ha confirmado la dimisión presentada por el Gobernador de Zaragoza.

Madrid 23.
En la junta de Autoridades celebrada en Bilbao esta mañana, se ha acordado proclamar el estado de sitio con motivo de la agitación que reina en la población de Basacalado.

Madrid 23.
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una Real Orden para que la Armada asista al curso de instrucción de Artillería que debe efectuarse en la plaza de Mahón el día 5 del próximo Agosto.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahón
D. Antonio Mayol Carbonell, ha solicitado de este Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un motor á gas de diez y seis caballos de fuerza en el almacén núm. 166 de la carretera de Mahón á Ciudadela, para aplicarlo á la mollienda de trigos.
Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndole un plazo de diez días, á contar desde la publicación del presente anuncio en los periódicos de esta localidad, para que puedan presentar en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.
Mahón 23 Mayo de 1905.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

Imp. de M. Parpal

ANEMIA palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la
Hemoglobina líquida Dr. Grau
Pídase en farmacias. Depósito central: Grau y Buñill, S. en Cra. Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

Adoración Nocturna

CONSEJO SUPERIOR DIOCESANO

PEREGRINACION EUCARISTICA A ROMA

Este Consejo después de incansables trabajos tiene el gusto de ofrecer la combinación siguiente:

Salida de Mahón el viernes 26 Mayo a tarde directamente para Barcelona en el «Isla de Menorca»

Llegada a Barcelona el 27, saliendo el mismo día a las doce de la mañana en el vapor trasatlántico «Isla de Luzón» directamente para Génova

Llegada a Génova el lunes 29 Mayo a primera hora de la mañana, pudiendo aprovecharse dicho día para admirar las bellezas que contiene la ciudad de Génova.

Salida de Génova el martes 30 Mayo, a primera hora de la mañana, en unión con la Peregrinación de la Península, llegando a las tres ó cuatro horas de ferrocarril a Pisa, donde se pernochará el expresado día 30.

Miércoles 31 salida de Pisa para Roma, donde se llegará sobre el medio día. Del jueves 1.º al miércoles 7 se permanecerá en la Ciudad Eterna de conformidad con el programa publicado por el Centro Eucarístico.

En dicho día 7 salida de Roma para Génova, donde se embarcará el día 8 en el vapor trasatlántico «Manuel Calvo», llegando el sábado 10 Junio a Barcelona y el lunes 12, segunda fiesta de Pentecostés a Mahón en el vapor directo.

Precio de los billetes de ida y vuelta

— PRIMERA CLASE —

Mahón—Barcelona.	Ptas.	31'20
Barcelona—Génova	»	103'00
Génova—Pisa—Roma.	»	85'00
Total	»	219'20

— SEGUNDA CLASE —

Mahón—Barcelona.	Ptas.	24'00
Barcelona—Génova	»	71'50
Génova—Pisa—Roma.	»	52'00
Total	»	147'50

— TERCERA PREFERENTE —

Mahón—Barcelona.	Ptas.	12'00
Barcelona—Génova	»	42'00
Génova—Pisa—Roma.	»	28'00
Total	»	82'00

— TERCERA ORDINARIA —

Mahón—Barcelona.	Ptas.	12'00
Barcelona—Génova	»	32'00
Génova—Pisa—Roma.	»	28'00
Total	»	72'00

En los precios de ida y vuelta entre Barcelona y Génova va comprendida la manutención a bordo.

Respecto la estancia en Roma este Consejo ofrece los precios de la «Agencia Somariva» de Milán, que son los siguientes:

1.ª clase.	Franco	13'00	diarios
2.ª clase.	»	10'00	»
3.ª clase.	»	7'00	»

incluidos en estos precios todos los gastos incluso propinas.

El precio de 3.ª de la Agencia Somariva es excepcional para Menorca.

Todos los peregrinos menorquines disfrutarán de iguales privilegios y prerrogativas que sus hermanos de la Península.

Como se vé, el coste del viaje no se puede ser más económico, ofreciendo grandes ventajas sobre el que se hizo en 1900, pues aparte de presenciar los actos grandiosos que se preparan en la Ciudad Eterna, se visitan las capitales de Barcelona, Génova y Pisa, y el viaje principal por mar se verifica en los magníficos vapores de la Compañía Trasatlántica Española.

En el acto de la inscripción satisfarán: el pasaje entre Mahón y Barcelona, 50 francos los que utilicen la Agencia Somariva y 3 pesetas los de 1.ª, 2 los de 2.ª y 1 los de 3.ª pase los gastos de telegramas y demás de este Consejo.

Los gastos no indicados son de cuenta particular del Peregrino.

Despacho e informes: Infanta, 24 escritorio.

Gran fábrica de dulces y chocolates

DE
D. VICENTE ROSELLÓ
Palma de Mallorca

Chocolates garantidos de cacao puro, únicos en su clase.

De venta en todas partes.

Pídase: chocolate ROSELLÓ.

Representante en esta. — Manuel Sintés, Plaza del Príncipe 11. — MAHÓN.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de an-

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatados - Sódicos - Litínicos

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURÉTICAS - APERITIVAS - LAXANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias Congestionadas del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES e INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndense en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías, Agentes generales, Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 — Barcelona.

Depósito en Mahón: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

VIÑAS Y COMPAÑIA

BIZCOCHOS-GALLETAS

BARCELONA

Representante en Menorca

JUAN ESPÍ

Angel, 8-bis. — MAHÓN

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DE

Jaime Pons Sintés

Calle Nueva, núm. 17. — MAHÓN

LA SUIZA

RELOJES estrapanos lo mas delgado hasta el presente.

Casa sin competencia en relojería.
Novedad de relojes de gran precision, Dacia, con certificado del Observatorio oficial, que el máximo de su averiacion no llega a minuto al mes.
RELOJES de gran precision Omega que garantizo su buena marcha de estas dos marcas por cuatro años.
RELOJES repeticion de bolsillo marcando horas, cuartos y minutos.
RELOJES Cronógrafos contadores de minutos, es indispensable a los Oficiales de Marina, Artillería, etc., Médicos, Químicos, Ingenieros, y Carreras de caballos, automóviles, bicicletas, etcétera.
RELOJES de bolsillo despertadores.
RELOJES de bolsillo desde el precio de 7 a 500 pesetas
RELOJES despertadores id. id. de 5 a 30 pesetas
RELOJES de pared y sobre mesa id. de 13 a 100 pesetas

Gran rebaja de precios en Platería y Bisutería
Gran surtido de cadenas oro, chapadas en oro, plata y metal.
No equivocarse en la esquina de la calle del Santo Cristo
17, NUEVA, 17 LA SUIZA MAHÓN

tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, dilatación del estómago úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas mineral-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas, de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.